



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

444/1995

EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de interés municipal el Festival de Esculturas en Nieve Ushuaia - Edición 2018 (FENU), a desarrollarse en el transcurso del mes de agosto del corriente año en el Centro Invernal Haruwen.

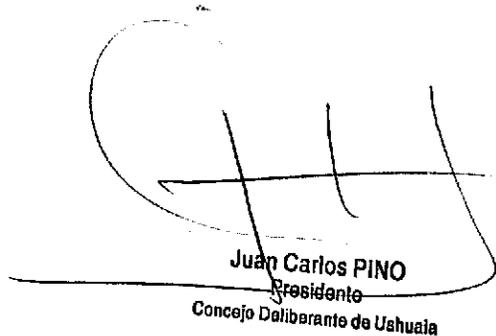
ARTÍCULO 2º.- El Festival de Esculturas en Nieve Ushuaia es una forma autentica de expresión artística y un evento único de producción de arte efímero que forma parte de nuestra identidad cultural, convirtiéndose en un ícono de la actividad turística invernal.

ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N° 159 /2018.-

DADA EN LA SEGUNDA JORNADA DEL DÍA 23/05/2018, CORRESPONDIENTE A LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 16/05/2018.-


E. ALEJANDRO BEROLA
Secretario Legislativo
Concejo Deliberante Ushuaia


Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia